



Contrato No. MPA/DOP/FAISMUN/AD/006/2025
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – CONTRATANTE

En el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro, siendo las 12.00 horas del día 2 de Septiembre del 2025, se reunieron en el inmueble que ocupa la obra denominada: **REHABILITACION DE CAMINO LA TINAJA - PUERTO COLORADO, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.**, por parte del Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el **ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS MENDOZA**, Director de Obras Públicas Municipales; **ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA**, Coordinador de Supervisión; **ARQ. URIEL ANTONIO RENDON RIVERA**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **LIC. OMAR DE JESÚS ÁNGELES VEGA**, en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de la empresa contratista el **C. MAGDIEL ARTURO COSINO SANDOVAL** para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro el acto de entrega-recepción de los trabajos ejecutados.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. de contrato:	MPA/DOP/FAISMUN/AD/006/2025
Nombre de la obra:	REHABILITACION DE CAMINO LA TINAJA - PUERTO COLORADO, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.
Monto original de contrato:	\$999,671.76
Plazo de ejecución:	75 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	24 DE JUNIO DE 2025
Fecha de término de los trabajos:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de término según contrato:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2025

II. Modificaciones

MONTO (AUMENTO O DISMINUCIÓN)	
No. de convenio:	N/A
Monto modificado:	N/A
Diferencia monto contratado y monto modificado:	N/A

PLAZO (AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN)	
No. de convenio:	N/A
Fecha de término según convenio:	N/A
Fecha de término real:	N/A

OPERADO RAMO 33
FAISMUN 2025

Periodo de ejecución de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el contrato original, la fecha de inicio y término de los trabajos serían el 24 DE JUNIO DE 2025 y 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025 respectivamente, siendo ejecutadas de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas el 24 DE JUNIO DE 2025 y 06 DE SEPTIEMBRE

Estado financiero:

El importe de los trabajos ejecutados por parte de la empresa contratista ascendieron a un total de \$ 1,001,197.65 (Un millón un mil, ciento noventa y siete pesos 66/100 M.N.)





PINAL
ES Mágico

Gobierno Municipal de Pinal de Amoles 2024-2027

I.V.A. incluido, condonando para ello la empresa contratista bajo su más estricta responsabilidad la cantidad de **\$ 1,525.91 (Mil quinientos veinte cinco pesos 91 /100 M.N.)**
I.V.A. incluido, ajustándose de esta manera al importe contratado por un monto de **\$999,671.76 (Novecientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y un pesos 76/100 M.N.)**, conforme a las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

NO. DE ESTIMACIÓN	FECHA	PERIODO	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO)	24/julio/2025	Del 24/junio/2025 al 24/julio/2025	\$360,059.73	\$360,059.73
2 (DOS)	24/Agosto/2025	Del 06/Julio/2025 al 24/Agosto/2025	\$347,148.75	\$707,208.48
3 (TRES FINIQUITO)	05/Septiembre /2025	Del 24/Agosto/2025 al 05/Septiembre/2025	\$ 292,463.28	\$ 999,671.76

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga la fianza correspondiente con número **2095888** emitida por afianzadora **DORAMA**, misma que garantiza el 10% (diez por ciento) del monto contratado y que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV y 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo señalado en el párrafo tres del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante oficio número DOP/FAISMUN/AC/001 de fecha 23 de julio del 2025.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de terminación de los trabajos ejecutados de fecha 23 de julio de 2025, que los trabajos objeto del presente contrato fueron totalmente concluidos. Cumpliéndose las metas originales de la obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el derecho a hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción física, misma que una vez leída por los presentes, la firman de conformidad siendo las 12:30 horas del día **08 DE SEPTIEMBRE de 2025**, en el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro.

OPERADO RAMO 33
FAISMUN 2025

ANEXO 1



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES *Mágico*
Gobierno Municipal de Pinal de Amoles 2024-2027

Relación de los planos de construcción, bitácora de obra, pruebas de laboratorio, recibidos por el Supervisor de la Obra.

CLAVE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tomo de bitácora de obra
2	1	Plano As Built (impreso y digital)
3	1	Pruebas de laboratorio

ENTREGA "LA CONTRATISTA"

C. MAGDIEL ARTURO COSINO SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBEN POR PARTE DE "EL MUNICIPIO"

ARQ. URIEL ANTONIO RENDON RIVERA
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA
TEPETLA
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN

ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS
MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

LIC. OMAR DE JESÚS ÁNGELES VEGA
TITULAR DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referentes a la obra: **REHABILITACION DE CAMINO LA TINAJA - PUERTO COLORADO, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.**

OPERADO RAMO 33
FAISMUN 2025



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles